

La Policía realizó más de 1.800 multas durante el fin de semana largo



En el marco de los operativos que se realizaron durante el fin de semana largo, el Ministerio de Seguridad labró más de 1.800 actas viales y se desactivaron fiestas clandestinas en toda la provincia.

Como resultado, entre el viernes 13 y el lunes 16 de agosto inclusive se realizaron 1.817 multas y se desarrollaron 374 controles de alcoholemia, en los que 65 conductores fueron penados por circular en estado de ebriedad.

De dicha cifra se desprende que 321 fueron multas gravísimas, 49 faltas graves, 1.278 leves y 139 concursos.

También en los operativos, los efectivos policiales retuvieron 55 licencias, 27 motos y 61 vehículos de un total de 5.185 rodados que fueron controlados, mientras que 83 conductores fueron multados por exceder el número de pasajeros.

Por otro lado, la Subdirección de Control de Eventos y Locales de Esparcimiento de la cartera de Seguridad desactivó unas 13 fiestas ilegales en domicilios, salones, camping y resto bar. En el Gran Mendoza fueron 8, en el Este 4 y 1 en el Sur provincial.

La mayoría de estos eventos superaron la concurrencia de 250 invitados, había personas bailando y no se respetaban las medidas vigentes.